

Nuestra Política de Calidad y Seguridad Alimentaria, apropiada al propósito y contexto de la organización, constituye un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos del SGIA, una parte imprescindible de nuestro sistema de gestión, desarrollada a través de los **Procedimientos e Instrucciones de Trabajo**. Se encuentra diseñada con el objeto de conseguir que se nos reconozca por nuestra capacidad profesional para elaborar nuestros productos, con la calidad concertada y en el plazo establecido, para convertirnos en una empresa destacada del sector mediante un crecimiento continuado mejorando día a día la calidad de nuestros productos y comprometiéndonos con el cumplimiento de los requisitos legales y los requisitos de Seguridad Alimentaria. Por todo ello, contamos con:

- a) El firme compromiso de toda nuestra organización para con la seguridad alimentaria y la calidad del producto, partiendo de las responsabilidades individuales de cada persona en cuanto a calidad y seguridad inherentes a su puesto de trabajo, afrontando la adaptación a cualquier proceso de cambio con una estructura sistematizada de empresa, tanto organizativa como funcionalmente bien definida, y comprometidos siempre con la mejora continua.
- b) El cliente como objetivo, manteniendo una comunicación fluida para atender sus necesidades y ajustarnos a la calidad esperada. Así mismo, mantenemos una comunicación permanente con el resto de los eslabones de la cadena alimentaria, como los consumidores, las Autoridades Sanitarias y las entidades de certificación, para aportar una total transparencia en materias de calidad y seguridad, partiendo del compromiso de cumplir con los requisitos de inocuidad de los alimentos aplicables, incluidos los requisitos legales y reglamentarios y los requisitos mutuamente acordados con los clientes relacionados con la inocuidad de los alimentos.
- c) Formación y concienciación del personal, como parte de nuestro compromiso de fomentar y velar por la cultura de la seguridad alimentaria de la organización, sin merma de la creatividad ni de las innovaciones que surgen del proceso de mejora continua del sistema, manteniendo la comunicación interna como un pilar de nuestra actividad y abordando la necesidad de asegurar las competencias relacionadas con la calidad e inocuidad de los alimentos.
- d) Compartir con nuestros colaboradores externos nuestro compromiso de calidad, como son proveedores, subcontratistas y clientes, a quienes hacemos partícipes de nuestro esfuerzo como un empeño conjunto que repercute en un beneficio mutuo, estableciendo sólidos canales de comunicación externa.
- e) Desarrollar un firme compromiso para con la minimización del desperdicio alimentario a lo largo de todas las etapas del proceso productivo de la empresa, como uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas, previniendo la generación de desperdicio alimentario desde el inicio de la cadena y priorizando la donación de productos para consumo humano frente a otras posibles medidas reactivas una vez se han generado los posibles excedentes.
- f) Solidez de futuro, continuando nuestra misión y optimizando la calidad para nuestros clientes, siempre buscando ampliar nuestras capacidades técnicas y mantener la exigencia de la mejora continua para con nuestros productos y procesos.
- g) Cumplimiento de los requisitos establecidos, identificando, gestionando y cumpliendo los requisitos legales, normativos o de cualquier otro ámbito relacionado con nuestras actividades, procesos y productos.

Para el cumplimiento de las prioridades y compromisos indicados el Gerente, junto con la Responsable de Calidad y Seguridad Alimentaria y el resto de miembros del Comité de Dirección, establece unos **Objetivos de calidad**. Dichos objetivos, tienen carácter verificable y cuantificable y son difundidos a todos los niveles de la organización. El Comité de Dirección evalúa el avance en la consecución de estos objetivos cuando efectúa la revisión periódica del Sistema de Calidad y Seguridad Alimentaria. Dicha revisión se recoge en el Informe Anual de la Revisión del Sistema por la Dirección.

La Dirección de EMBUTIDOS VALLINA entiende que la calidad no puede imponerse desde fuera, sino que debe nacer desde el interior del equipo humano que forma la sociedad, y por eso anima a todas las personas que la formamos a hacer de la calidad una forma de vida.

Firmado por:



Gerente



Responsable Calidad